



INFORME VALORATIVO CONJUNTO DEL CONCURSANTE PRIMERA PRUEBA 1/2

NOMBRE CONCURSANTE: CARLO UGAR TORNE

Concurso de acceso al cuerpo docente de Catedráticos de Universidad

Referencia del concurso: CU - 146/740

Una vez finalizada la prueba, la comisión realiza un informe valorativo razonado de cada una de las personas concursantes.

CRITERIOS DE VALORACIÓN HISTORIAL ACADÈMIC (docente, investigador, de transferencia de conocimiento y de gestión universitaria)

MÉRITOS DOCENTES

35 - %

Dedicación docente (Docencia universitaria impartida (primero y segundo ciclos, grado y/o posgrado, Dirección de tesis doctorales, Dirección de PFC, tesinas, trabajos de fin de máster y DEA, Otros méritos relacionados con la actividad docente).

Calidad de la actividad docente (Evaluaciones positivas de su actividad, Material docente original y publicaciones docentes, Proyectos de innovación docente, Otros méritos relacionados con la calidad de la actividad docente).

Calidad de la formación docente (Participación como ponente en congresos orientados a la formación docente universitaria. Participación como asistente en congresos orientados a la formación docente universitaria. Otros méritos relacionados con la calidad de la formación docente)

MÈRITOS INVESTIGACIÓN

50 - %

Calidad y difusión de los resultados de la actividad investigadora (Publicaciones científicas indexadas. Otras publicaciones científicas. Libros y capítulos de libros. Creaciones artísticas profesionales.

Congresos.

Conferencias y seminarios.

Calidad y número de proyectos y contratos de investigación (Participación en proyectos y/o en contratos de investigación. Otros méritos relacionados como la calidad y el número de proyectos y contratos de investigación.

Calidad de la transferencia de los resultados (Patentas y productos como registro de propiedad intelectual. Transferencia de conocimiento en el sector productivo. Otros méritos relacionados con la calidad de la transferencia de los resultados.

Movilidad del profesorado (Estancias en centros de investigación. Otros méritos relacionados como la movilidad del profesorado.

Otros méritos relacionados con la actividad investigadora.

GESTIÓN UNIVERSITÀRIA

5 - %

Experiencia en gestión y administración educativa, científica y tecnológica (desarrollo de cargos unipersonales de responsabilidad en gestión universitaria recogidos en los Estatutos de la Universidad, o que hayan sido asimilados, o en organismos públicos de investigación durante al menos un año. Desarrollo de cargos en el entorno educativo, científico o tecnológico en la Administración General del Estado o de las comunidades autónomas durante al menos un año. Otros méritos relacionados con la experiencia en gestión y administración, incluyendo las tareas de representación sindical y de personal).

PREMIOS Y OTROS MÉRITOS

10 - %

En todos los casos será objeto de valoración especial la acreditación del conocimiento de lenguas extranjeras, especialmente la inglesa.

VALORACIÓN 10

José Ugar del Call, a 17 de Mayo de 2022

PRESIDENTE/PRESIDENTA

(firma y nombre)

JOSQUAN SARDÉ BER

SECRETARIO/SECRETARIA

(firma y nombre)

MARIS ROBERT de VESTÓS
Maire Zbars

VOCAL PRIMERO/A

(firma y nombre)

JANER MONCLLIS

VOCAL SEGUNDO/A

(firma y nombre)

JOSÉ LUIS OYÓN BAUDALÉ
J. L. Oyón

VOCAL TERCERO/A

(firma y nombre)

Mire
Mireia Pàmies